DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.786 | Jueves 22 de Octubre de 2020 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1834101

EXTRACTO

María Loreto Zaldívar Grass, Suplente del Titular Vigésimo Sexta Notaría Santiago, don Humberto Quezada Moreno, Huérfanos N° 835, 2º piso, certifica: por escritura pública de fecha 9 de Octubre de 2020, Repertorio Nº 5.716, ante el titular, Asesorías y Producciones EM SpA, constituyó sociedad por acciones. Nombre: "ECOPET SpA". Domicilio: ciudad de Santiago, Región Metropolitana. Objeto: a) la inversión, compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización, en todas sus formas, de productos alimenticios y cualquier otro insumo para animales; b) la representación de empresas y marcas extranjeras en Chile, así como, el otorgamiento de representaciones y autorizaciones de uso de marcas en el extranjero; c) la explotación, directamente o por terceros, en cualquier forma, de toda clase de bienes inmuebles o muebles, corporales o incorporales, propios o de terceros; d) la inversión por cuenta propia o ajena en toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales y, en general, en toda clase de valores mobiliarios, efectos de comercio, pagarés, acciones, derechos sociales y cuotas de fondos de inversión, cualquiera sea su naturaleza, ya sea para fines de inversión y/o renta, para lo cual la Sociedad podrá adquirir y enajenar, explotar, administrar y percibir sus frutos a cualquier título; y, e) en general, realizar toda otra actividad o negocios relacionados y aquéllos necesarios, conducentes y oportunos a los fines sociales. Capital: \$500.000 dividido en 500 acciones ordinarias, nominativas, de única serie y sin valor nominal, totalmente suscrito y pagado. Demás estipulaciones constan en escritura que extracto. Santiago, 14 de Octubre de 2020. María Loreto Zaldívar Grass. Notario Suplente.